

**CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día viernes 22 del mes de junio del año 2018, en el salón Polivalente de Palacio de Gobierno, asistieron los integrantes y representantes del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, estando reunidos:

1. Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
2. Genaro Alanís de la Fuente, Secretario General de Gobierno;
3. Gerardo Guajardo Cantú, Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
4. Alicia Maribel Villalón González, Diputada local y representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León;
5. Jorge Luis Mancillas Ramírez, Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia, en representación del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, Francisco Javier Mendoza Torres;
6. Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana;
7. Eugenio Garza Herrera González, Consejero ciudadano;
8. Eduardo Javier Garza Fernández, Consejero ciudadano;
9. Antonio Elosúa González, Consejero ciudadano;
10. Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.

**Invitados especiales**

1. Bernardo Jaime González Garza, Secretario de Seguridad Pública;
2. María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación;
3. Eugenio Montiel Amoroso, Secretario de Desarrollo Social;
4. Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura;
5. Nora Elia Cantú Suárez, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
6. Ricardo Marcos González, Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León;
7. Consuelo Treviño Garza, Subsecretaria de Control y Prevención de Enfermedades, de la Secretaría de Salud;
8. Roy Luka Lavcevic de la Torre, Subsecretario de Competitividad de la Secretaría de Economía y Trabajo;
9. José Dávalos Siller, Director de Enlace Ciudadano de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
10. José Eduardo García Luna Martínez, Vicerrector de Ciencias de la Salud de la Universidad de Monterrey;
11. Ana Gabriela Pagaza González, Directora General de Planeación y Proyectos Estratégica de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
12. Humberto Cantú Delgado, Director Académico y de Vinculación de la Rectoría Zona Norte del Tecnológico de Monterrey;
13. María de Jesús López Castañeda, Encargada del despacho de la Coordinación de Políticas Públicas de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado;
14. José de Jesús Ruíz Velasco de la Garza, Director operativo del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
15. José Leopoldo Quiroga Castañón, Director administrativo y legal del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica;
16. Rubén Tamez Rodríguez, Director de Planeación Estratégica del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte;

17. Michael Nuñez Torres, Director de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia y vicesfiscal jurídico interino;
18. Nicole Marie Saviñón Luttrell, Secretaria Ejecutiva del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León; y
19. Orfelinda Maldonado Rodríguez, titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Jesús Viejo González, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, constató la asistencia de 9 de 16 integrantes de este Consejo, por lo que declaró formalmente instalada la sesión, así como válidos los acuerdos que de ella emanen, al existir el quórum establecido en el artículo 8 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a consideración el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Enfoque y actividades del segundo semestre 2018.
2. Seguimiento a recomendaciones contenidas en la Evaluación Anual 2016-2017.
3. Actividades en formación de capacidades.
4. Asuntos generales.
5. Comentarios del Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
6. Mensaje del Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.
7. Acuerdos.
8. Clausura de la sesión.

Por unanimidad, los miembros presentes del Consejo Nuevo León aprobaron el orden del día. Posteriormente se desahogó la sesión de la siguiente manera:

#### **1. PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA. Enfoque y actividades del segundo semestre 2018.**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, presentó un panorama de las prioridades del segundo semestre del 2018, entre estas se encuentran (i) Evaluación anual 2018 que se comenzará a trabajar en julio de la mano con la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado (CEAPE) para recabar información y avances por cada Secretaría. La publicación se realizará en noviembre 2018, un mes después del tercer Informe de Gobierno, y; (ii) Revisión del Plan Estratégico 2030, cuyo proceso iniciará en octubre de 2018 para concluir su publicación a partir de junio de 2019, después de que se publique el Plan Nacional de Desarrollo.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

#### **2. PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. Seguimiento a recomendaciones contenidas en la Evaluación Anual 2016-2017.**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, cedió la palabra a los secretarios técnicos de 5-cinco subcomisiones y 4-cuatro comisiones del Consejo Nuevo León, agradeciéndoles su presencia y disposición en presentar al Consejo el seguimiento a las recomendaciones de la Evaluación Anual 2016-2017.

En consenso con la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, se seleccionaron 2 o 3 recomendaciones para enfocarse en ellas, tanto en los logros obtenidos como en las necesidades que tienen. El objetivo de este proceso de mejora continua, que se inició por mandato de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables con la Evaluación Anual, es poder visualizar la puesta en marcha del Plan Estratégico 2030.

Así, los secretarios técnicos de las comisiones y subcomisiones del Consejo Nuevo León –correspondientes a los titulares y representantes de las Secretarías de Educación, Salud, Desarrollo Social, Infraestructura, Desarrollo Sustentable, Economía y Trabajo, y de Seguridad Pública, así como de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública y del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León– expusieron las siguientes acciones que han llevado a cabo para atender las recomendaciones señaladas.

- Desarrollo Humano:
  - *Educación:* María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Secretaria de Educación y titular de la Unidad de Integración Educativa, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
    - ✦ Seguimiento a estudiantes de educación media superior para asegurar cobertura universal y éxito académico.
    - ✦ Programa intersecretarial que impulse la empleabilidad de los jóvenes.
    - ✦ Estrategia de mejora de resultados de aprendizaje de español y matemáticas en educación básica.
      - *Salud:* Consuelo Treviño Garza, Subsecretaria de Control y Prevención de Enfermedades, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones, para lo cual distribuyó a los presentes el material impreso “Problemática del Sector Salud a través del ejemplo de Diabetes”:
      - ✦ Estado actual de la prevención y atención de diabetes en el estado.
      - ✦ Fondo para prevenir sobrepeso y obesidad, embarazos no deseados y adicciones en la población infantil y adolescente del estado.
  - *Desarrollo Social:* Eugenio Montiel Amoroso, Secretario de Desarrollo Social, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
    - ✦ Homologación de bases de datos e información de beneficiarios.
    - ✦ Blindaje de mejores programas y estrategias.
    - ✦ Presupuesto anual de la Secretaría hacia esquemas participativos. ○ *Arte y Cultura:* Ricardo Marcos Gonzáles, Presidente del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
      - ✦ Legislación y programas para preservación del patrimonio cultural.
      - ✦ Difusión de eventos culturales hacia los ciudadanos para estimular su participación.
      - ✦ Diagnósticos sistemáticos de consumo cultural entre la ciudadanía. ○ *Participación Ciudadana:* José Dávalos Siller, Director de Enlace Ciudadano en la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
        - ✦ Concepto de participación ciudadana aplicable a administración pública.
        - ✦ Mejora de efectividad de los 82 consejos ciudadanos.
        - ✦ Trabajo con organizaciones vecinales para empoderarlas.
- Desarrollo Sustentable: ○ Jesús Humberto Torres Padilla, Secretario de Infraestructura, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones, en algunas de las cuales también intervino Manuel Vital Couturier, Secretario de Desarrollo Sustentable:

- ✦ Instrumentos de gobernanza metropolitana. ✦ Planeación de movilidad y transporte.
  - ✦ Conservación y restauración de cuenca alta del río Santa Catarina.
  - ✦ Mejorar la calidad del aire.
- Desarrollo Económico: ○ Roy Luka Lavcevic de la Torre, Subsecretario de Competitividad en la Secretaría de Economía y Trabajo, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
- ✦ Impulso de mipymes (financiamiento y encadenamiento productivo).
  - ✦ Estudio a profundidad para la obtención de datos duros sobre la provisión y demanda laboral.
  - ✦ Mejora Regulatoria: homologación con ley federal, avance en simplificación y contacto con municipios.
- Para este último inciso, Gerardo Guajardo Cantú, Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado, añadió los avances en trámites eliminados y simplificados lo cual alcanzó un ahorro de mil millones de pesos de costo social.
- Seguridad y justicia: ○ Bernardo Jaime González Garza, Secretario de Seguridad Pública, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
- ✦ Fortalecer los sistemas de tecnología e inteligencia.
  - ✦ Abordaje de seguridad estatal con enfoque regional.
  - ✦ Mecanismos para investigación de delitos en cárceles.
- Gobierno Eficaz y Transparencia: ○ Nora Elia Cantú Suárez, Contralora General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, dio su respuesta a las siguientes recomendaciones:
- ✦ Apoyo en leyes secundarias para terminar de consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción y su funcionamiento.
  - ✦ Testigos sociales capacitados en contrataciones de Gobierno.
  - ✦ Elevación de estándares de control, fiscalización y tiempos de entrega en supervisión de recursos públicos.
- Para este último inciso Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, resaltó la importancia de la autopista de la información en el Estado para facilitar la fiscalización de la Auditoría Superior del Estado con la meta de blindar ante actos de corrupción.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

### **3. PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. Actividades en formación de capacidades.**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, mencionó que uno de los objetivos del Consejo Nuevo León es el fortalecimiento institucional y la formación de capacidades dentro del Gobierno, para lo cual este año se han podido concretar algunas actividades que abonan en ese sentido, buscando poner a disposición de los funcionarios públicos y de los ciudadanos las mejores prácticas de servicio público. Al respecto, presentó un par de ejemplos en ese sentido y otra actividad que está por arrancar:

- **Curso de capacitación para testigos sociales:**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, realizó los siguientes comentarios:

- En coordinación con la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, se diseñó con apoyo de la UANL, el ITESM y la UDEM una capacitación para ciudadanos que quieran participar como testigos sociales. Aquellos que funjan como esta figura tendrán las bases para que su participación sea de impacto.
- Se abrió la invitación a que apoyen en difundir este esfuerzo que se espera sea el cimiento para contar con compras públicas transparentes, competitivas y de beneficio para el estado.
- Este esfuerzo va de la mano con cambios que serán coordinados con el H. Congreso del Estado, en la Ley de Obras Públicas y la Ley de Adquisiciones del Estado, para empoderar la figura del testigo social.

- **Capacitación en proyectos de inversión:**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, realizó los siguientes comentarios:

- En la búsqueda de atraer cada vez más recursos de la federación, Consejo Nuevo León impulsó que un organismo de la Secretaría de Hacienda, el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), impartiera en Monterrey uno de sus cursos-taller.
- De esta capacitación, que se enfocó en la evaluación socioeconómica de proyectos de inversión pública, se acreditaron más de 30 funcionarios estatales de diversas dependencias, varios de los cuales expusieron su interés por continuar su preparación a través de un diplomado semipresencial que imparte también el CEPEP con apoyo del Instituto Politécnico Nacional.

- **Capacitación en Participación Ciudadana:**

Martha Patricia Herrera González, Consejera ciudadana del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, realizó los siguientes comentarios:

- La participación ciudadana fue una de las recomendaciones de la Evaluación Anual, por lo que se llevó a cabo la primera edición de un seminario de Participación y Gobierno Ciudadano, buscando promover un cambio cultural para que desde la administración pública se aumente la interacción con los ciudadanos, desarrollar habilidades y reforzar actitudes en los servidores públicos.
- Más de 30 funcionarios estatales de diferentes dependencias cursaron 15 horas en la Universidad Regiomontana, de cuyas sesiones surgieron 6 propuestas de proyectos a crear o reforzar, en áreas como salud, desarrollo agropecuario, atención a opiniones, quejas y denuncias, desarrollo sustentable y empoderamiento de comunidades. A estos proyectos se les dará seguimiento por parte de la Subcomisión de Participación Ciudadana y de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Estado.
- Se planea realizar una segunda edición de este seminario y abrirla a ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

#### **4. PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos generales.**

José de Jesús Ruiz Velasco de la Garza sometió a consideración de los miembros del Consejo Nuevo León la reasignación de ahorros en partidas del presupuesto de 2018, a fin de apoyar a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en la creación del

organismo estatal de medio ambiente a través de una iniciativa de reforma a la Ley de Medio Ambiente, cuyo costo es de \$359,600.00 (trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Señaló que se obtuvo del presupuesto de 2018 derivado de ahorros en el concepto de pago de honorarios de operación del equipo de Consejo Nuevo León, \$702,554.23 (setecientos dos mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 23/100 M.N.).

Para efectos de lo anterior, se contó con la opinión favorable y asistencia del C. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado

Los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

#### **5. PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA. Comentarios del Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.**

Jesús Viejo González, Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, extendió una felicitación a Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, por darle continuidad a los trabajos del Consejo Nuevo León durante los 6-seis meses de su gubernatura interina. Remarca la importancia de institucionalizar la práctica de reporte de avances a las recomendaciones de la Evaluación Anual.

Por otro lado, Eduardo Garza T, consejero ciudadano y presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, destaca la relevancia de la etapa que está por iniciar sobre la Revisión del Plan Estratégico 2030, en donde se abrirá el Plan para incorporar cambios relevantes en cada una de las comisiones.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Consejo sesionante se dan por enterados en el presente punto del Orden del Día.

#### **6. PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA. Mensaje del Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica.**

Manuel Florentino González Flores, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica, añadió que durante su gubernatura se avocó a darle continuidad a los pendientes que le fueron encomendados y a la obtención de recursos federales para proyectos del Estado.

Asimismo, concluyó la sesión comentando sobre la importancia de que las universidades sean custodios de proyectos de largo plazo, además de encontrar mecanismos para que los esfuerzos y avances en cada secretaría se vuelvan irreversibles y se mantenga ese vínculo permanente con la ciudadanía como mecanismo de control de la función pública.

#### **7. PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA. Acuerdos.**

El Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica determina que los acuerdos adquiridos en la presente sesión se plasmen en el acta correspondiente.

#### **8. PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando al calce y al margen la presente acta los que en ella intervinieron.

**CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, PERÍODO 2015-2021 22 DE JUNIO DE 2018**

**ACUERDOS**

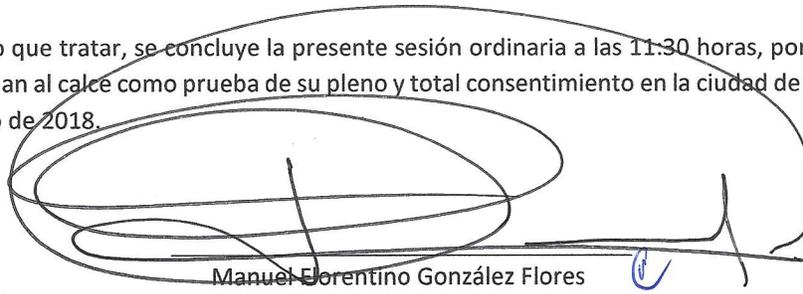
**ACUERDO/CONL/00049/2018.** Por unanimidad de votos de los miembros de Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica y con el fin de aprovechar los recursos destinados para el Consejo Nuevo León, se APRUEBA:

La reasignación de ahorros en partidas del presupuesto de 2018, siendo esta correspondiente a ahorros en pago de honorarios de \$702,554.23 (setecientos dos mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 23/100 M.N.) para apoyar a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en la creación del organismo estatal de medio ambiente a través de una iniciativa de reforma a la Ley de Medio Ambiente, cuyo costo es de \$359,600.00 (trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Para efectos de lo anterior, se solicita al Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado a efecto de que realice todas las acciones necesarias y en su calidad de presidente del Comité Técnico solicite a la institución fiduciaria la celebración de los contratos de prestación de servicios e instrucciones de pago según sea el caso con respecto al Fideicomiso que maneja el Fondo para la Planeación Estratégica del Estado número 71479, constituido en fecha 4 de abril de 2016, para aplicar el siguiente presupuesto por ahorros 2018:

| Descripción   | Presupuesto autorizado 2018 con IVA | Propuesta de reasignación por ahorros 2018 con IVA | Ajuste               |
|---|-------------------------------------|--|----------------------|
| <b>1. OPERACIÓN EQUIPO CONSEJO NUEVO LEÓN (10</b>   | <b>\$8,847,501.98</b>               | <b>\$8,144,947.75</b>                              | <b>-\$702,554.23</b> |
| Director operativo del Consejo  | \$1,391,949.98                      | \$1,351,407.75                                     | -\$40,542.23         |
| Coordinador de Desarrollo Sustentable   | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| Coordinador de Desarrollo Humano / Comunicación   | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| Coordinador de Transparencia  | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| Coordinador de Finanzas Públicas  | \$931,944.00                        | \$465,972.00                                       | -\$465,972.00        |
| Coordinador de Desarrollo Económico / Seguridad   | \$465,972.00                        | \$388,310.00                                       | -\$77,662.00         |
| Coordinador de vinculación municipal y legislativa  | \$465,972.00                        | \$388,310.00                                       | -\$77,662.00         |
| Coordinador Administrativo  | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| Coordinador Legal   | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| Administrador de proyectos  | \$931,944.00                        | \$925,158.00                                       | -\$6,786.00          |
| <b>2. PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA EL PERIODO 2018</b>   | <b>\$7,152,498.02</b>               | <b>\$7,855,052.25</b>                              | <b>\$702,554.23</b>  |
| 1. Proyectos y estudios para la atención de las prioridades de la Comisión de Desarrollo Humano y subcomisiones de Desarrollo social, Educación, Participación ciudadana, Salud, Valores y Arte y | \$1,190,926.02                      | \$1,190,926.02                                     | \$0.00               |
| 2. Estudios y expertos en relación a mejores prácticas de referencia para el Sistema Estatal Anticorrupción.  | \$500,000.00                        | \$500,000.00                                       | \$0.00               |
| 3. Estructuración e implementación de un proyecto de certificación de testigos sociales en coordinación con las universidades que forman parte de Consejo Nuevo León.                             | \$400,000.00                        | \$400,000.00                                       | \$0.00               |
| 4. Estudios de prescripción de política pública para el saneamiento de las finanzas públicas del Estado de Nuevo León.  | \$2,000,000.00                      | \$2,000,000.00                                     | \$0.00               |
| 5. Revisión del Plan Estratégico de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León.  | \$1,400,000.00                      | \$1,400,000.00                                     | \$0.00               |
| 6. Organización foros temáticos.  | \$400,000.00                        | \$400,000.00                                       | \$0.00               |
| 7. Eventos y publicaciones de la Red de Conocimiento.   | \$400,000.00                        | \$400,000.00                                       | \$0.00               |
| 8. Proyectos de comunicación, difusión y publicaciones de Consejo Nuevo León y sus proyectos, entregables y avances.  | \$800,000.00                        | \$800,000.00                                       | \$0.00               |
| 9. Otros gastos del Fideicomiso   | \$61,572.00                         | \$61,572.00  | \$0.00               |
| 10. Organismo estatal de medio ambiente   |                                     | \$359,600.00                                       | \$359,600.00         |
| 11. Presupuesto disponible por reasignar de acuerdo a necesidades   |                                     | \$342,954.23                                       | \$342,954.23         |
| <b>Total</b>  | <b>\$16,000,000.00</b>              | <b>\$16,000,000.00</b>                             | <b>\$0.00</b>        |

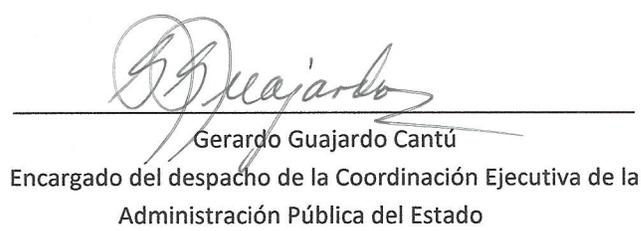
No habiendo otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión ordinaria a las 11:30 horas, por lo que los miembros de Consejo Nuevo León firman al calce como prueba de su pleno y total consentimiento en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México el día 22 de junio de 2018.



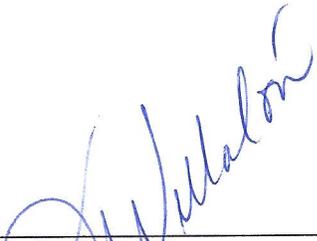
Manuel Florentino González Flores  
Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y  
Presidente del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica



Genaro Alanís de la Fuente  
Secretario General de Gobierno

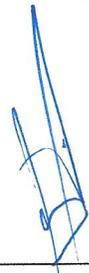


Gerardo Guajardo Cantú  
Encargado del despacho de la Coordinación Ejecutiva de la  
Administración Pública del Estado



---

Alicia Maribel Villalón González  
Diputada local y representante del H. Congreso del Estado de  
Nuevo León



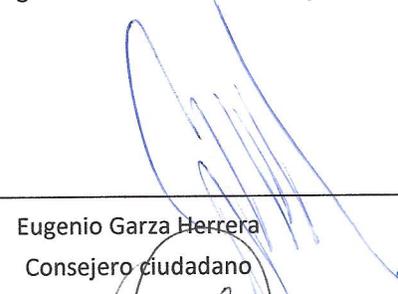
---

Jorge Luis Mancillas Ramírez  
Magistrado de la Décima Sala Unitaria Penal e Integrante de la  
Cuarta Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia



---

Martha Patricia Herrera González  
Consejera ciudadana



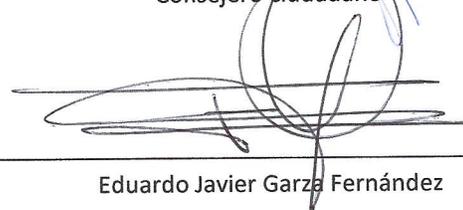
---

Eugenio Garza Herrera  
Consejero ciudadano



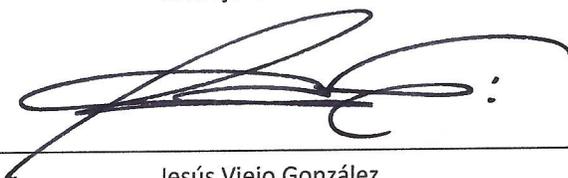
---

Antonio Elosúa González  
Consejero ciudadano



---

Eduardo Javier Garza Fernández  
Consejero ciudadano



---

Jesús Viejo González  
Secretario Técnico del Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica